

TRASLADO CIVIL No. 049

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2017-00193-00	ARMANDO AMARIS TOLOZA	MARGATIRA MORA CASTILLA

Traslado por 03 días a la demandada de la liquidación del crédito presentada por la apoderada del demandante, se fija en la cartelera de la secretaria por el día 05 de agosto de 2021 y el traslado corre a partir del 06 de agosto de 2021 a las 8.00 a.m.